



PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COMISIÓN DE TURISMO



75
ANIVERSARIO
1947-2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día 31 de marzo de dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas número 3 del Congreso del Estado, ubicada en Avenida Morelos Norte número 82, Centro, los ciudadanos diputados **Samanta Flores Adame, Anabet Franco Carrizales y César Enrique Palafox Quintero**, en su carácter de Presidenta la primera e integrantes de la Comisión de Turismo, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Mtra. Jael Magdalena Jacobo González, los licenciados Jorge Alvarado Zamora, Heriberto Camacho Maya, asesores de la Diputada Samanta Flores Adame, la licenciada Cinthya Samara Avilés Ruiz, asesora del Diputado Cesar Enrique Palafox Quintero y el Ingeniero Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de esta Comisión de Turismo; a efecto de desahogar la Primera sesión Extraordinaria de la Comisión de Turismo, de acuerdo al siguiente

Orden del Día:

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
- 3.- Acuerdo de archivo de algunos de los asuntos que tiene pendientes la Comisión de Turismo.
- 4.- Dar cuenta de la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos 67bis y 67 ter y un nuevo Capítulo V "Promoción y Fomento por medios Digitales" al título V de la Promoción y Fomento Turístico, de la Ley de turismo del estado de Michoacán de Ocampo.
- 5.- Presentación de los Lineamientos para la entrega de la Condecoración a prestadores de servicios turísticos que se destaquen por su interés, creatividad, inversión, atención y promoción de la actividad turística en el Estado.
- 6.- Asuntos Generales.

Para dar inicio a la sesión, la Diputada Samanta Flores Adame, agradece la presencia de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo a la reunión.



PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COMISIÓN DE TURISMO



Para desahogar el **Primer Punto** del orden del día, la Diputada Samanta Flores Adame, presidenta de esta Comisión de Turismo solicita a la Mtra. Jael Jacobo González, realice el pase de lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo. -----

Atendiendo la solicitud, la Mtra. Jael Jacobo González, procede a hacer el pase de lista, estando presentes en la reunión los diputados Samanta Flores Adame, Anabet Franco Carrizales y César Enrique Palafox Quintero. -----

Terminado el pase de lista de asistencia, la Diputada Samanta Flores Adame, pide a la Mtra. Jael Jacobo González que haga el registro de asistencia de los diputados presentes en la reunión. -----

Cumpliendo con la petición, la Mtra. Jael Jacobo González hace el registro de los diputados participantes en la reunión. -----

Concluido el registro de los diputados, la **Diputada Samanta Flores Adame, declara que existe Quórum** para desahogar la sesión y; somete a votación el Orden del Día de la sesión, la Diputada Anabet Franco Carrizales y el Diputado César Enrique Palafox Quintero, votaron a favor, aprobándose el mismo. -----

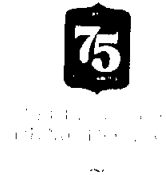
En el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día, la Diputada Samanta Flores Adame menciona que en el folder que se entregó al inicio de la reunión se encuentran la relación de los asuntos pendientes que tiene la Comisión de Turismo y que se consideran convenientes archivar, los cuales fueron analizados por el grupo técnico de la Comisión. Acto seguido le indica a la Mtra. Jael Jacobo González haga la lectura de los mismos. -----

Cumpliendo con la solicitud, la Mtra. Jael Jacobo González, hace la lectura de los asuntos pendientes de la Comisión de Turismo, considerados para ser archivados, los cuales son los siguientes:

- 1.- Propuesta de Acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, reconsidere la implementación de Programas que busquen fortalecer el Sector Turístico en todo el País; y que el incremento al presupuesto en este ramo que habrá de ejercerse durante el 2021, se distribuya a través de Programas Integrantes en



PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COMISIÓN DE TURISMO



materia de turismo, a cada uno de los Estados de la República. Presentada por la Diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura, Araceli Saucedo Reyes, en Sesión de Pleno de fecha 3 de noviembre de 2020.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XX del artículo 8 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Presentada por el Diputado de la Septuagésima Cuarta Legislatura, Octavio Ocampo Córdova, en Sesión de Pleno de fecha 10 de noviembre de 2020.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un último párrafo a los artículos 14 y 115 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Presentada por la Diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura, Laura Granados Beltrán, en Sesión de Pleno de fecha 11 de noviembre de 2020.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXII al artículo 8 y una fracción XVIII al artículo 10, recorriéndose las subsecuentes a la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Presentada por la Diputada Gigliola Yaniritziratzin Torres García, en Sesión de Pleno de fecha 11 de mayo de 2021.

Finalizada la lectura de los asuntos pendientes que tiene la Comisión de Turismo, considerados para archivar, la Diputada Samanta Flores Adame somete a votación el archivo de los mismos, lo cual es **aprobado por unanimidad de votos**; instruye a Secretario Técnico para la elaboración del Acuerdo y dé el trámite correspondiente. -----

En el **Cuarto Punto** del orden del día, la Diputada Samanta Flores Adame, informa que se turnó a la Comisión de Turismo la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos 67 bis y 67 ter y un nuevo Capítulo V "Promoción y Fomento por medios Digitales" al título V de la Promoción y Fomento Turístico, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Enseguida, solicita a la Mtra. Jael Jacobo González realice la lectura de la misma. -----

Atendiendo la solicitud, la Mtra. Jael Jacobo González efectúa la lectura Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos 67 bis y 67 ter y un nuevo Capítulo V "Promoción y Fomento por medios Digitales" al título V de la



PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COMISIÓN DE TURISMO



Promoción y Fomento Turístico, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

Terminada la lectura, la Diputada Samanta Flores Adame menciona que es conveniente que la Iniciativa sea analizada por el grupo técnico de la Comisión de Turismo, para que den su opinión sobre la misma; y pregunta a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, si tienen comentarios al respecto. Los diputados Anabet Franco Carrizales y Cesar Enrique Palafox Quintero manifiestan no tener comentarios. -----

Acto seguido, la Diputada Samanta Flores Adame, somete a votación para que la Iniciativa se remita al grupo técnico de la Comisión de Turismo, para su análisis y emitan sus opiniones y consideraciones sobre la misma, lo cual fue **aprobado por unanimidad de votos**. -----

En desahogo del **Quinto Punto** del orden del día, la Diputada Samanta Flores Adame, expresa que en el artículo 49 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, se establece que *"el Congreso del Estado, a través de su Comisión de Turismo, otorgará cada año una condecoración a los prestadores de servicios que se destaquen por su interés, creatividad, inversión, atención y promoción de la actividad turística"*, sin embargo a la fecha no se ha entregado esta condecoración, por lo que considera que es urgente elaborar los Lineamientos correspondientes para poder otorgar la condecoración de mérito, por lo anterior instruye a la Mtra. Jael Magdalena Jacobo González de lectura al proyecto de los mismos. -----

A continuación la Mtra. Jael Jacobo González procede a dar lectura al proyecto de Lineamientos para la entrega de la Condecoración a prestadores de servicios que se destaquen por su interés, creatividad, inversión, atención y promoción de la actividad turística en el Estado. -----

Terminada la lectura, la Diputada Samanta Flores Adame, pregunta a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, si tienen comentarios al respecto. -----

El Diputado Cesar Enrique Palafox Quintero, expresa que considera que puede haber buena participación para la entrega de la condecoración. -----



PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2022
COMISIÓN DE TURISMO



La Diputada Samanta Flores Adame, instruye al Secretario Técnico a que convoque a mesas técnicas para la revisión y elaboración de los lineamientos y el dictamen correspondiente. -----

En el **sexto punto** del orden del día, la Diputada Samanta Flores Adame, les comunica a los diputados integrantes de la Comisión, que del 22 al 24 de abril de 2022, se realizará el Primer Tianguis Internacional de los Pueblos Mágicos, en la ciudad de Barcelona, España. En el folder que se entregó al inicio de la reunión se encuentran las tarifas, por si alguno de los diputados quisiera acudir este evento.

La Diputada Samanta Flores Adame, comenta que los pueblos mágicos de los municipios de Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Angangueo, Paracho y Cuitzeo, ya confirmaron que participarán en el evento. -----

Sin más asunto que tratar, la Diputada Samanta Flores Adame, presidenta de esta Comisión de Turismo, da por concluida la presente reunión, siendo las veinte horas con treinta minutos, del día de su inicio.

COMISIÓN DE TURISMO


DIP. SAMANTA FLORES ADAME
PRESIDENTA


DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
INTEGRANTE


DIP. CÉSAR ENRIQUE
PALAFOX QUINTERO
INTEGRANTE